

Del hospital a la plaza

El Ministerio de Salud estima que dos de cada diez peruanos sufren un trastorno mental

Por: Abby Ardiles Pinedo y Nicole Loayza Gil

Ciclo: Cuarto A

Curso: Redacción 2

Profesor: Ricardo Montero Reyes

Juan Santisteban solía pensar en matemáticas durante su juventud, sus aspiraciones eran grandes. Tenía una familia formada y una hija en camino. Sin embargo, su vida cambió en pocos meses. 32 años después deambula por la Plaza San Martín, en el centro de Lima. La mirada ida, los pantalones roídos por el tiempo, la chompa cubierta con pelos de animal doméstico. Un gorro color rojo con grietas similares a las escamas de un reptil cubren las gruesas canas que abundan en su cabeza, esa que es cuna de sus pensamientos, insomnios y esquizofrenia.

El Ministerio de Salud (Minsa) estima que dos de cada diez peruanos sufren un trastorno mental. Juan, de 64 años, forma parte de esa estadística. En 1987, a sus 32 años fue diagnosticado con esquizofrenia y se vio casi obligado a abandonar la carrera de matemática que cursaba en la universidad Federico Villarreal. Dejó muchas cosas, y su familia lo dejó a él. "El 3 de diciembre del 87 me detectaron esquizofrenia, y el 24 nació mi única hija. Estaba tan dopado que no me di cuenta", relata con lucidez.

En el Perú, hasta el año 2009 existía un total de 951 pacientes psiquiátricos internados en hospitales especializados y comunes, según un estudio de la Defensoría del Pueblo. Hoy, el desorden es tanto que no existe una cifra precisa y oficial.

En Lima existen tres hospitales especializados en salud mental: Hermilio Valdizán, Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado y Víctor Larco Herrera. Otros hospitales generales también cuentan con área psiquiátrica. La miembro del Equipo Técnico de la Dirección de Salud Mental del Minsa, Vanessa Herrera, declaró que solo 26 hospitales cuentan con servicio de internamiento psiquiátrico, cuando en realidad se necesita uno en cada nosocomio.

Juan se atiende en el hospital del Seguro Social Guillermo Almenara dos veces al mes. Ahí estuvo internado durante ocho años y recién hace dos pudo salir. "Tomaba valium, pero ahora solo Clonazepam. Ayer tomé dos de 0.5 gramos, pero no me hicieron efecto". Lleva los ojos hinchados, cada 20 o 30 segundos agita las manos y su lengua recorre sus labios como si estuviera programando vocalizar una palabra.

La psiquiatra especialista del hospital Honorio Delgado comenta que la saturación de los servicios de consulta externa de salud mental de los hospitales impide a ocho de cada diez peruanos acceder a tratamiento.

El Estado destina aproximadamente el 2% del Producto Bruto Interno (PBI) al sector Salud, cuando lo recomendable es invertir al menos un 10%, como lo hacen países desarrollados. De ser esto posible, se impulsaría reformas en salud mental sostenibles, con intervenciones múltiples que aseguren la continuidad del cuidado del tratamiento y la rehabilitación.

Ansiedad y depresión son los trastornos mentales más frecuentes en el país. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre el 2005 y el 2015 la depresión se ha incrementó en el mundo en un 18.4%.

Juan, con optimismo, muestra su carné del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis), que le otorgaron luego de su alta. Este le permite usar gratuitamente el transporte público, jubilación adelantada, tratamientos especializados, terapias, distintivo vehicular y tarifas deportivas preferenciales, entre otros beneficios. Los enfermos psiquiátricos obtienen el carné luego de recibir un informe de discapacidad mental que firma un psiquiatra. Luego, se cumple un trámite ante la oficina municipal de discapacidad.

Gracias al beneficio del transporte público gratuito y la jubilación adelantada, Juan puede ahorrar unos cuantos soles para almorzar en el comedor popular Santa Teresita, ubicado en el jirón Apurímac del Centro de Lima.

“El sistema de salud mental va a mejorar a medida que impulsemos su reforma con la plena participación de la comunidad, no solo de los servidores públicos o privados”, enfatiza la doctora Vanessa Herrera. Propone que darle carácter obligatorio a la inclusión social para evitar el abandono de los pacientes dentro y fuera de los hospitales.

Actualmente, solo en el hospital Larco Herrera viven más de 300 personas abandonadas por sus familias. Pero, así como en los hospitales hay abandono visible, también sucede en las calles. Las personas caen en soledad y buscan diferentes maneras para sentirse incluidos.

Juan llega al medio día a la Plaza San Martín y se suma a la multitud que participa en los infinitos debates que espontáneamente se organizan en el lugar. “Para poder participar veo las noticias en la televisión”, explica.

La mira está puesta en el 2021, cuando la república celebre 200 años de historia. La recientemente cesada ministra de Salud Zulema Tomás aseguró no hace mucho que el 2019 cerraría con 150 centros especializados en salud mental en el país, que demandaría una inversión de S/ 320 millones.

Juan, en tanto, sigue participando en debates callejeros, deambula por la Plaza San Martín, agita las manos y moja sus labios. La esquizofrenia no lo abandona.

Definiciones:

**Esquizofrenia:** Es un trastorno mental severo que afecta al pensamiento, las emociones y el comportamiento. Es la forma más frecuente de trastorno mental severo y afecta a una persona de cada 100. Es poco frecuente antes de la pubertad y más probable que comience entre los 15 y los 35 años. Esta enfermedad con frecuencia dura toda la vida. Por lo general es de origen genético.

**Antidepresivos:** Son medicinas que receta un médico para tratar la depresión. Estos medicamentos ayudan a mejorar la forma en que el cerebro utiliza ciertas sustancias químicas naturales. Pueden tardar varias semanas en hacer efecto. Existen muchos tipos de antidepresivos. A veces, es necesario probar más de uno hasta encontrar el que surta un mejor efecto.

**Antipsicóticos:** Son un tipo de drogas psicotrópicas que alivian síntomas psicóticos como los delirios, el lenguaje y la conducta desorganizados y las alucinaciones. También reducen las probabilidades de recaída y la intensidad de los síntomas (Lieberman, Stroup & Perkins, 2006).

**Ansiolíticos:** Son medicamentos que actúan sobre el sistema nervioso central reduciendo la angustia y la ansiedad del paciente. Se utilizan, por lo tanto, para tratar los síntomas de nerviosismo, insomnio, ansiedad. La mayoría de los medicamentos usados con este fin son las denominadas benzodiazepinas.

**Producto Bruto Interno (PBI):** Se define como el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo determinado –mensual, trimestral, anual-. Para fines contables, no se calculan los bienes intermedios sino solo los finales para evitar la duplicación de valores.

**Nosocomios:** Es un sitio donde los enfermos son tratados de sus dolencias y problemas de salud. El término, por lo tanto, es sinónimo de hospital. En los nosocomios también se diagnostican enfermedades y muchas veces se desarrollan investigaciones y actividades docentes.